



**INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA MÉXICO, S. A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

---

Revelación de Información relativa a la  
Razón de Apalancamiento de acuerdo con las  
Disposiciones de Carácter General para las  
Instituciones de Crédito

31 de marzo de 2021

---

## REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Millones de pesos

REF	RUBRO	MAR 2021 IMPORTE
<b>TABLA I.1</b>		
<b>FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO</b>		
<b>Exposiciones dentro del balance</b>		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés) pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	4,749
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(83)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	4,666
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>		
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	1,035
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(518)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	518
<b>Capital y exposiciones totales</b>		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 bis 6 de las Disposiciones	1,229
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	5,183
<b>Razón de apalancamiento</b>		
22	<b>Razón de apalancamiento</b>	<b>23.72 %</b>

TABLA II.1  
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

**MAR 2021**

<b>REFE RENCIA</b>	<b>RUBRO</b>	<b>IMPORTE</b>
1	Activos totales	4,749
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	518
7	Otros ajustes	(83)
8	Exposición de la razón de apalancamiento	5,183

TABLA III.1  
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

**MAR 2021**

<b>REFE RENCIA</b>	<b>RUBRO</b>	<b>IMPORTE</b>
1	Activos totales	4,749
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
5	Exposiciones dentro del Balance	4,749

**TABLA IV.1**

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS  
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

<u>CONCEPTO/ MES</u>	<u>MAR 2021</u>	<u>FEB 2021</u>	<u>VARIACION %</u>
Capital Básico	1,229	616	99.7 %
Activos Ajustados	5,183	4,648	11.5 %
Razón de Apalancamiento	<b>23.72 %</b>	<b>13.24 %</b>	79.1 %

El capital básico al 31 de marzo de 2021 se incrementó en \$613.7 de los cuales \$613.4 corresponden a un incremento de capital básico no fundamental por la emisión de obligaciones subordinadas no convertibles, por el equivalente en moneda nacional a 30 millones de dólares. El capital fundamental tuvo un incremento marginal de \$0.3 respecto al mes anterior; conformado por la utilidad del mes de \$2.7 y un incremento de \$2.4 en los impuestos diferidos y la participación de los trabajadores en la utilidad diferida que se restan del capital fundamental.

Los activos ajustados totales se incrementaron en \$535; la exposición neta fuera de balance se redujo marginalmente en \$6, y los activos dentro del balance se incrementaron en \$541. Las disponibilidades se incrementaron en \$595 y las inversiones en valores se incrementaron en \$30; estos aumentos provienen enteramente de un mayor volumen en la captación a la vista. La cartera de crédito se redujo en \$84 por prepagos recibidos.

El propósito fundamental de la emisión de obligaciones fue el fortalecer el capital básico; por lo cual, aunado al incremento de los activos ajustados totales, la razón de apalancamiento mostró un incremento favorable de 1048 puntos base (o 79%) respecto del mes anterior.

La Razón de Apalancamiento es el resultado, expresado en porcentaje, de dividir el Capital Básico determinado conforme al artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito entre los activos ajustados de la institución determinados conforme se describe en el renglón 21 de la Tabla I.1 anterior. Se considera una sana práctica bancaria que las instituciones de banca múltiple mantengan una Razón de Apalancamiento mayor al 3 %.